

ACTA NÚM. 2/2016 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSELL ESCOLAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2016

ASISTENTES

Presidenta del CECV

Encarna Cuenca Carrión

Vicepresidente

Vicent Baggetto i Torres

Secretario Técnico del CECV

Alberto Pérez Pallarés

Técnica Educativa del CECV

Maite Monar Van Vliet

Consejeros y Consejeras

Manuel Alcaide Olmos

Ignacio Amorós Galiana

Pablo Blay Martínez

José Cantó Alonso

Sergio Manuel Carbonell Peral

Miguel Ángel Coello Sánchez

Inés Escoí Betoret

Ramón Ferrer Navarro

Màrius Josep Fullana i Alfonso

Luis García Trapiello

José Gil Castellano

Eva Grimaltos Escribà

M.^a Ángeles Herranz Ábalos

Sonia Ibáñez Abad

Eva M.^a Juliá Tomás

Ramón López Cabrera

José López Duro

Juan José López Marinas

Alejandro J. López Oliva

Magdalena Macià Ballester

Jacint Martínez Baldó

Vicent Monroig Climent

Joan J. Paredes Carbonell

Ginés Pérez Gea

Miquel Àngel Puig Cuadau

Vicent Ripoll Català

Encarna Salvador Muñoz

Rogeli Santamaría Luna

Miguel A. Torres Navarro

Xelo Valls Gregori

Miguel Vargas Rodríguez

Isabel Vázquez Navarro

Benjamín Velasco Onrubia

Justifican su ausencia

Pedro Sigler Vizcaíno

Rosa Visiedo Claverol

Invitados

Eugenio Raúl Alós Carbonell

Rosa Roig Oltra

Voro Gómez Rosselló

Josep Lluís Ribes Ros

Miguel Soler Gracia

De acuerdo con la oportuna convocatoria, la Comisión Permanente del Consell Escolar de la Comunitat Valenciana se reúne en el Salón de Actos de la Conselleria de Educación, Investigación Cultura y Deporte, el día 22 de marzo de 2016, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia de las señoras consejeras y los señores consejeros que arriba se relacionan para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 19 de enero de 2016.
2. Estudio y emisión de dictamen, por vía de urgencia, según lo establecido en el artículo 25.5 del Reglamento de Funcionamiento del CECV, sobre el **Proyecto de Orden de...., de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se regulan las condiciones, el procedimiento de solicitud y de autorización de un plan específico de organización de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial de la Comunidad Valenciana.**
3. Turno abierto de palabra.

Antes de pasar al orden del día en sí, se guarda un minuto de silencio en memoria y homenaje a las víctimas de los atentados de Bruselas del día de hoy y del accidente de un autobús en Tarragona, en el que viajaban estudiantes de diferentes países de Europa, ocurrido el 20 de marzo.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 19 de enero de 2016

La presidenta del CECV saluda a los asistentes y da la bienvenida, y pasa al punto en sí del orden del día. Da la palabra al secretario técnico, ya que el Sr. Coello Sánchez (Titulares de centros privados – Escuelas Católicas) ha presentado por escrito (Anexo I) una matización que hacer al acta, pues según indica falta una de las enmiendas aprobadas en la última sesión. El secretario técnico indica que efectivamente se ha omitido dicha enmienda en el acta, que modificará el acta en consecuencia y pide disculpas por el error. Sin más matizaciones se da el acta por aprobada, aunque el Sr. López Oliva (Padres y madres - CONCAPA) manifiesta que no ha tenido tiempo de "cotejar si es correcta" y solicita que conste esa apreciación.

2. Estudio y emisión de dictamen, por vía de urgencia, según lo establecido en el artículo 25.5 del Reglamento de Funcionamiento del CECV, sobre el Proyecto de Orden de...., de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se regulan las condiciones, el procedimiento de solicitud y de autorización de un plan específico de organización de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial de la Comunidad Valenciana.

La presidenta del CECV propone la admisión a trámite del documento y la Sra. Roig Oltra (Inspección educativa) como ponente, lo que se aprueba por asentimiento.

La ponente se ayuda para su exposición del proyecto de orden en una presentación multimedia (Anexo II) y remarca en varias ocasiones que no se trata solamente de una orden para regular la jornada continua, sino cualquier tipo de variación horaria tal y como está redactado el proyecto.

A continuación toma la palabra el secretario autonómico de Educación e Investigación, Sr. Soler Gracia y dice que la orden surge como respuesta a las peticiones de diferentes sectores y considera muy positivo el hecho de que exista la posibilidad de contar en nuestro sistema educativo con más de un tipo de jornada. Dice también que contar con más tiempo para su elaboración podría ser positivo, pero no podemos olvidar que hay más de 130 centros pendientes de la aprobación de esta orden.

Añade el Sr. Soler Gracia que el texto no es definitivo y que la Administración ya tiene previsto algunos cambios, por ejemplo en lo referente a la diferenciación entre centros públicos y privados concertados cuando sea procedente o que las referencias al consejo escolar de centro, dirección y titularidad (esta última en el caso de centros privados concertados) sean las que marca la normativa básica, como no puede ser de otra forma. Indica asimismo que la orden no obliga a nadie, ni a los padres a aceptar una nueva jornada ni a los ayuntamientos a financiar las actividades extraescolares correspondientes y que no habrá diferencias de financiación por parte de la Conselleria hacia los centros en función del tipo de jornada.

Continúa el secretario autonómico indicando que las actividades desde las 15:00 ó 15:30h. deben ser gratuitas para las familias y que el horario de los profesores continuará teniendo las mismas horas lectivas y complementarias y podría contemplarse su presencia en el centro una tarde y no dos (en caso de jornada continua). En cuanto a la salida del alumnado dice que se contemplarán tres horas de salida: antes y después de comer y al final de la jornada. El horario del comedor podría retrasarse hasta las 15:30h., siempre que los más pequeños pasen a comer en el primer turno.

Termina su intervención el Sr. Soler Gracia aludiendo a la participación de las familias. La considera crucial y se contempla al final del proceso para que éstas puedan valorar la propuesta de jornada y las implicaciones que conlleva en su conjunto. Además se requiere un porcentaje amplio de participación y votos favorables, pues no partimos de cero, ya tenemos una jornada y cambiarla debe responder a la voluntad de una amplia mayoría.

A continuación la Sra. Ibáñez Abad (Profesorado – STEPV) solicita intervenir para valorar el proyecto antes de pasar a las enmiendas en sí, a lo que la presidenta del CECV accede. Indica la Sra. Ibáñez Abad que su organización valora positivamente la intención, pero que el proceso tal y como se propone es muy complicado, máxime para las ligeras variaciones de horario. Termina su intervención diciendo que sería necesario más tiempo y considera imprescindible que se dote de una línea de crédito presupuestario para financiar las actividades extraescolares de después de comer hasta la hora de salida.

Le contesta el secretario autonómico que el proyecto no está cerrado todavía y que volverá a pasar por las mesas de negociación.

La presidenta del CECV presenta antes de dar paso a las enmiendas al subdirector general de Innovación y Calidad Educativa y al técnico asesor docente Voro Gómez Rosselló, como representantes de la administración de apoyo a la ponente. Anuncia la presidenta que según le han confirmado previamente a la sesión los representantes de la Confederación Gonzalo Anaya, las enmiendas presentadas por el consejero Sr. Alós Carbonell no serán defendidas, pero el Sr. Fullana i Alfonso (Padres y madres – Conf. Gonzalo Anaya) dice que han cambiado de idea y que en aras de la pluralidad de su organización si las defenderán.

El Sr. López Cabrera muestra su malestar por haberse remitido a los consejeros y las consejeras las enmiendas del Sr. Alós Carbonell, que no es miembro de esta Comisión Permanente, a lo que el secretario técnico indica que cualquier consejero o consejera puede remitir enmiendas y que corresponde defenderlas a los representantes de la misma organización presentes, si es que así lo estiman oportuno.

El Sr. Monroig Climent (Profesorado – STEPV) indica que ha tenido problemas para abrir el archivo que se propone desde la Secretaría técnica para presentar las enmiendas. Indica el secretario técnico que ello es debido a las diferentes versiones del programa Adobe Reader y que de todas maneras el uso del formulario es opcional.

La presidenta del CECV da paso a las enmiendas a la totalidad de CONCAPA (Anexos III y IV) defendidas por el Sr. López Oliva. Éste afirma que le ha gustado lo expresado por el secretario autonómico, pero como el texto sometido a dictamen es el que es, entiende que debe mantener la enmienda a la totalidad.

Se procede a la votación, con el siguiente resultado

Votos a favor: 3

Votos en contra: 14

Abstenciones: 15

Las enmiendas quedan pues rechazadas.

El Sr. López Cabrera indica que se ha abstenido por coherencia con su enmienda al artículo octavo.

La presidenta del CECV cede la palabra al Sr. Puig Cuadau (Profesorado – CCOO) para que defienda su recomendación de carácter general (Anexo V) de proceder de forma más pausada y con más reflexión con el tema de la jornada continua, dejando claro, por otra parte, que su organización es totalmente partidaria de la misma.

El Sr. García Trapiello (Reconocido prestigio) secunda la recomendación y aboga por una nueva orden, fruto del consenso, que considere en la medida de lo posible las enmiendas hoy y aquí presentadas. Por su parte el Sr. Velasco Onrubia (representantes del alumnado – ASVAES) muestra su acuerdo con que el proceso está siendo precipitado y expresa su malestar con el hecho de que se haya vuelto a recurrir al procedimiento de urgencia, obviando así a la Comisión de Proyectos Legislativos. En la misma línea se manifiesta el Sr. Fullana i Alfonso, que indica que ya que van a volver a reunirse las mesas de negociación, que se devuelva el proyecto a la Administración y que lo vuelva a remitir para dictaminar una vez haya pasado por la nueva ronda de negociación.

El Sr. López Cabrera también está de acuerdo con el Sr. Puig Cuadau, pero indica que en la provincia de Alicante es un tema candente y que no admite demora y que en algunos casos pueden darse situaciones de "llegar a las manos", por tanto si seguimos adelante ahora, al menos tendremos un marco legal al que acogernos. Por su parte la Sra. Salvador Muñoz (Reconocido prestigio) indica que, a su entender, se está confundiendo horario laboral del profesorado con jornada escolar y propone la devolución del documento a la Administración.

Aclara el Sr. Puig Cuadau que la suya no es una enmienda a la totalidad, sino una recomendación de una mayor reflexión y sosiego, que podría prorrogarse la legislación actual para dar salida al problema de Alicante, pero no para el conjunto del sistema hasta que la orden cuente con un mayor apoyo de la comunidad educativa. La Sra. Grimaltos Escribà (Padres y madres – Conf. Gonzalo Anaya) y el Sr. López Cabrera muestran su conformidad con el Sr. Puig Cuadau.

El secretario autonómico indica que la voluntad de la Administración es tener la orden lista para su aplicación el curso que viene. Ofrece a los consejeros y las consejeras rehacer el texto en función de las enmiendas presentadas y volver a someter el proyecto a dictamen de la Comisión Permanente del CECV en torno al 12 de abril.

El Sr. Fullana i Alfonso indica que por otra parte al tratarse de una orden puede modificarse con relativa facilidad en un futuro próximo a lo que replica el Sr. Monroig Climent indicando que prefiere una mala norma a ninguna. El Sr. Coello Sánchez pregunta al secretario autonómico si el nuevo texto incluirá también las pequeñas modificaciones propuestas a lo que el interpelado dice que sí. El Sr. Puig Cuadau manifiesta su conformidad con la propuesta del secretario autonómico, pero el Sr. Alós Carbonell indica que no tendríamos que olvidarnos de los centros de Alicante y el Sr. Santamaría Luna dice que podríamos continuar el curso siguiente con la Orden del 98 un año más, lo que lleva al secretario autonómico a retirar su oferta anterior pues de esa manera no tendríamos la orden lista para el curso que viene.

El Sr. Soler Gracia pide que se siga con el procedimiento de elaboración del dictamen y que la Administración incluirá la mayoría de las enmiendas que se aprueben y que lo volverán a pasar por las mesas y ya no otra vez por el CECV, reiterando que, o se procede de esa manera, o de ninguna forma la norma estará lista para su aplicación el curso que viene.

Interpela el consejero Sr. Pérez Gea (Inspección educativa) al Sr. Puig Cuadau preguntándole si su recomendación implicaría la paralización del dictamen, a lo que responde que eso dependerá de la Administración, que no es su propuesta expresamente.

Después de este intenso debate se aprueba por asentimiento la recomendación del Sr. Puig Cuadau y se continúa con la sesión.

Es turno de la recomendación, también general, del Sr. Alcaide Olmos (FVMP) en la que expresa que los ayuntamientos no pueden hacer frente al coste de las actividades extraescolares (Anexo VI)

Se procede a la votación, con el siguiente resultado

Votos a favor: 2
Votos en contra: 0
Abstenciones: 29

La enmienda queda pues aprobada.

El resto de enmiendas a puntos concretos del articulado se muestran en el siguiente cuadro:

Relación de enmiendas y recomendaciones presentadas al Proyecto de Orden de Jornada continua. Comisión Permanente del CECV 22/03/2016

Núm	ARTÍCULO	CONSELLER-A/ ENTITAT	ANEXO	APROBADA	RECHAZADA	RETIRADA	TRANSACCIONAL
	Título			si/no/abs	si/no/abs		
1		Coello Sánchez / Escuelas Católicas	VII				se recomienda nueva redacción
2	Preámbulo	Santamaría Luna / Inspección	VIII			X	
3	1.	Coello Sánchez / Escuelas Católicas	VII				se recomienda nueva redacción
4	1.	Santamaría Luna / Inspección	VIII			X	
5	2.1.b	López Oliva / CONCAPA	III				se recomienda nueva redacción
6	2.1.b	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX				se recomienda nueva redacción
7	2.1.b	Ibáñez Abad / STEPV	X				se recomienda nueva redacción
8	2.1.c	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX	9/2/16			
9	2.1.c	López Oliva / CONCAPA	III		4/15/8		
10	2.1.c	Tormo Signes / FSIE	XI		4/15/8		
11	2.1.c	López Cabrera / COVAPA	XII		1/7/19		
12	2.1.d	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX	asentimiento			
13	2.1.d	Santamaría Luna / Inspección	VIII		4/7/14		
14	2.1.d	Tormo Signes / FSIE	XI		4/7/14		
15	2.1.e	Ibáñez Abad / STEPV	X			X	
16	2.1.e	Ibáñez Abad / STEPV	X				se recomienda nueva redacción
17	2.1.e	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX				se recomienda nueva redacción
18	2.1.e	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
19	2.1.f	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
20	2.1.g	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
21	2.1.h	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
22	2.1.h	Tormo Signes / FSIE	XI			X	
23	2.1.i	Tormo Signes / FSIE	XI				
24	2.2.a	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII	asentimiento			se recomienda nueva redacción
25	2.2.a	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX		7/9/7		
26	2.2.a	Ibáñez Abad / STEPV	X	9/7/7			
27	2.2.a	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
28	2.2.a, b i c	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
29	2.2.a	Tormo Signes / FSIE	XI	9/7/7			
30	2.2.b	López Oliva / CONCAPA	III		2/6/15		
31	2.2.b	Tormo Signes / FSIE	XI		2/6/15		

Relación de enmiendas y recomendaciones presentadas al Proyecto de Orden de jornada continua. Comisión Permanente del CECV 22/03/2016

Núm	ARTICULO	CONSELLER-A/ENTITAT	ANEXO	APROBADA	RECHAZADA	RETIRADA	TRANSACCIONAL
32	2.2.d	Ibañez Abad / STEPV	X		6/9/9		
33	2.2.d	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX		5/10/9		
34	2.2.d	Gil Castellano / UGT	XIV		1/20/3		
35	2.2.d	López Oliva / CONCAPA	III		1/17/6		
36	2.3.a	Ibañez Abad / STEPV	X	13/5/7			
37	2.3.a	Tormo Signes / FSIE	XI			X	
38	2.3.c	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII				se recomiendan dos recreos
39	2.3.c	Tormo Signes / FSIE	XI		7/13/4		
40	2.3.d	Ibañez Abad / STEPV	X	asentimiento			
41	2.3.f	Tormo Signes / FSIE	XI			X	
42	2.4.a	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX			X	
43	2.4.b	Ibañez Abad / STEPV	X				horario comedor hasta 15:30
44	2.4.b	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII				horario comedor hasta 15:30
45	2.4.b	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX				horario comedor hasta 15:30
46	2.4.c	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII	asentimiento			
47	2.4.c	Ibañez Abad / STEPV	X	asentimiento			
48	2.4.c	Santamaría Luna / Inspección	VIII			X	
49	2.4.c	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX	asentimiento			
50	2.4.d	López Cabrera / COVAPA	XII				se recomienda nueva redacción
51	2.4.d	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII				se recomienda nueva redacción
52	2.4.d	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX				se recomienda nueva redacción
53	2.4.d	Ibañez Abad / STEPV	X				se recomienda nueva redacción
54	2.4.e	López Cabrera / COVAPA	XII				se recomienda nueva redacción
55	2.5	Santamaría Luna / Inspección	VIII			X	
56	2.5.a	Ibañez Abad / STEPV	X	asentimiento			
57	2.5.a	Tormo Signes / FSIE	XI	asentimiento			
58	2.5.b	Ibañez Abad / STEPV	X				se recomienda nueva redacción
59	2.5.b	Gil Castellano / UGT	XIV				se recomienda nueva redacción
60	2.5.b	Tormo Signes / FSIE	XI				se recomienda nueva redacción
61	2.5.b	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX				se recomienda nueva redacción
62	2.6	Tormo Signes / FSIE	XI		2/12/8		
63	5	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII	asentimiento			

Relación de enmiendas y recomendaciones presentadas al Proyecto de Orden de jornada continua. Comisión Permanente del CECV 22/03/2016

Núm	ARTICULO	CONSEJER/A / ENTITAT	ANEXO APROBADA	RECHAZADA	RETIRADA	TRANSACCIONAL
64	5	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento		
65	6	López Oliva / CONCAPA	III	asentimiento		
66	7.1	López Oliva / CONCAPA	III	asentimiento		
67	7.2	López Oliva / CONCAPA	III		2/12/8	
68	7.3	Ibáñez Abad / STEPV	X			X
69	7.3	López Oliva / CONCAPA	III		1/9/12	
70	7.3	Tormo Signes / FSIE	XI			X
71	7.4.b i c	Tormo Signes / FSIE	XI	asentimiento		
72	7.4.d	Ibáñez Abad / STEPV	X	9/3/10		
73	7.4.f	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII		5/7/10	
74	7.4.h	Ibáñez Abad / STEPV	X	asentimiento		
75	7.5	Tormo Signes / FSIE	XI			X
76	7.7	Ibáñez Abad / STEPV	X			X
77	7.7	Gil Castellano / UGT	XIV			X
78	7.7	López Cabrera / COVAPA	XII		4/12/6	
79	7.8	Ibáñez Abad / STEPV	X			X
80	7.8	López Oliva / CONCAPA	III		1/15/6	
81	7.8	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX			X
82	8.	López Cabrera / COVAPA	XII		2/12/8	
83	8.	Coello Sánchez / Escuelas Católicas	VII			X
84	8.1.a	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento		
85	8.1.a	López Oliva / CONCAPA	III			X
86	8.1.b	Ibáñez Abad / STEPV	X			X
87	8.1.b	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII	asentimiento		
88	8.1.b	Tormo Signes / FSIE	XI			X
89	8.1.c	Ibáñez Abad / STEPV	X			X
90	8.2.b	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			se recomienda nueva redacción
91	8.2.c	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			
92	8.3.a	López Oliva / CONCAPA	III		3/7/8	
93	8.3.a	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento		
94	8.3.a	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento		

Relación de enmiendas y recomendaciones presentadas al Proyecto de Orden de jornada continua: Comisión Permanente del CECV 22/03/2016

Núm	ARTÍCULO	CONSEJER-A/ ENTITAT	ANEXO	APROBADA	RECHAZADA	RETIRADA	TRANSACCIONAL
95	8.3.b	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
96	8.4	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
97	8.4	López Oliva / CONCAPA	III		5/8/5		
98	8.5.a	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII				se recomienda nueva redacción
99	8.5.a	López Oliva / CONCAPA	III				se recomienda nueva redacción
100	8.5.b	López Oliva / CONCAPA	III	asentimiento			
101	8.5.b	Tormo Signes / FSIE	XI	asentimiento			
102	8.5.c	López Oliva / CONCAPA	III			X	
103	8.6.a	López Cabrera / COVAPA	XII				se recomienda nueva redacción
104	8.6.a	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII				se recomienda nueva redacción
105	8.6.a	López Oliva / CONCAPA	III				se recomienda nueva redacción
106	8.6.a	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII				se recomienda nueva redacción
107	8.6.a	Santamaría Luna / Inspección	VIII				se recomienda nueva redacción
108	8.6.a	Tormo Signes / FSIE	XI				se recomienda nueva redacción
109	8.7.a	López Oliva / CONCAPA	III				se recomienda nueva redacción
110	8.7.a	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII				se recomienda nueva redacción
111	8.7.b	López Cabrera / COVAPA	XII				se recomienda nueva redacción
112	8.7.b	Tormo Signes / FSIE	XI			X	
113	8.9.a	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII		1/10/6		
114	8.9.a	López Oliva / CONCAPA	III			X	
115	8.9.b	López Oliva / CONCAPA	III	asentimiento			
116	8.9.c	López Oliva / CONCAPA	III	asentimiento			
117	8.9.c	Tormo Signes / FSIE	XI	asentimiento			
118	8.10.a	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
119	8.10.d	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
120	8.10.f	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
121	8.11.c	López Oliva / CONCAPA	III	asentimiento			
122	9	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
123	9.1	López Cabrera / COVAPA	XII	asentimiento			
124	9.4	López Cabrera / COVAPA	XII			X	
125	9.4	López Oliva / CONCAPA	III			X	
126	9.4	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	

Relación de enmiendas y recomendaciones presentadas al Proyecto de Orden de jornada continua. Comisión Permanente del CECV 22/03/2016

Núm	ARTICULO	CONSELLER-A/ ENTITAT	ANEXO	APROBADA	RECHAZADA	RETIRADA	TRANSACCIONAL
127	9.5	López Cabrera / COVAPA	XII			X	
128	9.5	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
129	9.6	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
130	9.6 i 9.7	López Oliva / CONCAPA	III			X	
131	9.7	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
132	10	Santamaría Luna / Inspección	VIII	asentimiento			
133	10	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
134	D.Ad.	Tormo Signes / FSIE	XI		2/11/4		
135	D.Ad.	López Cabrera / COVAPA	XII		4/6/7		
136	D.Ad.	Alós Carbonell / Gonzalo Anaya	IX	asentimiento			
137	D.Ad.	López Cabrera / COVAPA	XII	asentimiento			
138	D. T. 1ª	Santamaría Luna / Inspección	VIII			X	
139	D. T. 2ª	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII	asentimiento			
140	Anexo II	López Oliva / CONCAPA	III			X	
141	Anexo II	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
142	Anexo III	López Oliva / CONCAPA	III			X	
143	Anexo IV	López Oliva / CONCAPA	III			X	
144	Anexo V	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII	asentimiento			
145	Anexo VIII	López Oliva / CONCAPA	III			X	
146	Anexo VIII	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII	asentimiento			
147	Anexo X	Fullana Alfonso / Gonzalo Anaya	XIII			X	
148	Anexo XIV	López Oliva / CONCAPA	III	asentimiento			

Cabe reseñar lo siguiente:

- El Sr. Fullana i Alfonso anuncia voto particular por su rechazo a su enmienda al artículo 2.1.b.
- El Sr. López Cabrera considera "totalmente improcedente" la enmienda del Sr. Gil Castellano (Organizaciones Sindicales – UGT) al artículo 2.2.d y solicita, expresamente, que conste en acta la expresión entrecomillada.
- El Sr. Blay Martínez (Representantes del alumnado – FAAVEM) anuncia voto particular al respecto del artículo 2.3.c.
- El Sr. López Cabrera anuncia voto particular para explicar su punto de vista para llegar a un tipo de jornada sin imposiciones.

Una vez tratadas y debatidas las enmiendas la presidenta propone elevar el dictamen a la Administración, lo que se aprueba por asentimiento.

3. Turno abierto de palabra

El Sr. García Trapiello propone a la Comisión Permanente que el CECV elabore una ponencia sobre la situación de las Enseñanzas Superiores de Arte y las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunitat Valenciana.

Sin más asuntos que tratar, la presidenta del CECV agradece el trabajo y las aportaciones hechas y levanta la sesión a las 20:40h.

Valencia, 22 de marzo de 2016

Vº Bº
La presidenta del CECV

El secretario técnico del CECV

Encarna Cuenca Carrión

Alberto Pérez Pallarés